

El Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) tiene como propósito contribuir al cuidado de la salud de los beneficiarios del Sector Eléctrico Nacional (SEN), a través del abordaje integral en materia de prevención e instrumentación de acciones efectivas para la prestación de servicios de atención médica. En este sentido, el Boletín Estadístico Epidemiológico está diseñado como una herramienta que recopila, organiza y consolida información relevante sobre los principales resultados y logros de la gestión institucional, a ser presentada ante las autoridades de la Fundación.

El Boletín está estructurado en tres capítulos, que muestran la información generada por las Gerencias Sustantivas de Salud, manteniendo la simetría en la presentación de los datos estadísticos que contribuyen con la toma de decisiones de la alta gerencia del FASMEE. En esta edición se presentan las estadísticas correspondientes a los Accidentes Laborales, remitidas por la Gerencia General de Ambiente, Seguridad e Higiene Ocupacional (ASHO) de CORPOELEC, en virtud de que esta Institución es la única que reportó lesiones de este tipo.

CAPÍTULO 1. GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD.

En agosto 2022, la siniestralidad por hospitalización y cirugía, se ubicó en 428 beneficiarios, lo que significó para FASMEE una erogación por Bs. 624.290,72. Este número de casos atendidos representó un incremento de 288 beneficiarios respecto a julio 2022, cuando los beneficiarios atendidos totalizaron 140 casos.

TIPO DE COBERTURA	TOTAL SINIESTROS	COSTO Bs. D	COSTO PROMEDIO / SINIESTRO
LABORATORIO/HC	341	81,526.04	239.08
ESTUDIOS ESPECIALES/HC (1)	32	61,008.12	1,906.50
HC	37	316,670.89	8,558.67
ACCIDENTE LABORAL	13	133,403.81	10,261.83
MATERNIDAD	0	0.00	-
OFTALMOLOGIA	4	31,408.86	7,852.22
ODONTOLOGIA	1	273.00	273.00
TOTAL	428	624,290.72	1,458.62

⁽¹⁾Nota: Incluye Biopsias, Citologías y otros estudios.

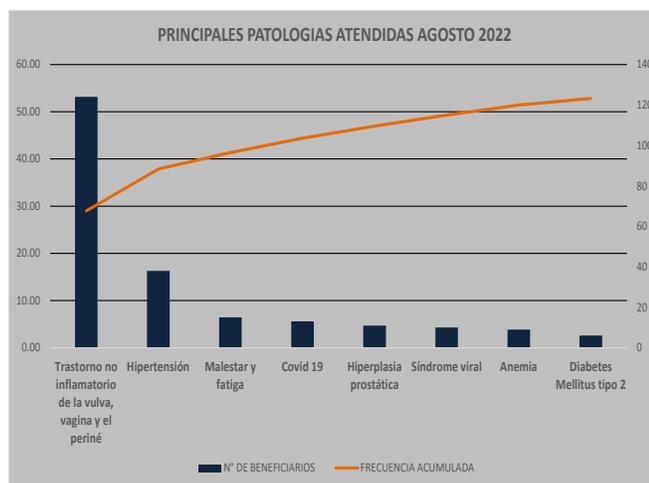
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

Desde el punto de vista financiero, los siniestros reportados por la póliza de Hospitalización y Cirugía (HC), así como los accidentes laborales, continúan concentrando los recursos económicos destinados a la atención proporcionada en centros de salud privados.

En este mes, a través de la póliza de HC se canalizaron 14 consultas médicas, cancelándose Bs. 8.452,18, es decir, cada consulta tuvo un costo promedio de Bs. 403,73, exceptuando las sesiones de ondas de choques, que fueron autorizadas a un beneficiario FASMEE con Espolón Calcáneo, por las cuales se pagó Bs. 2.799,96.

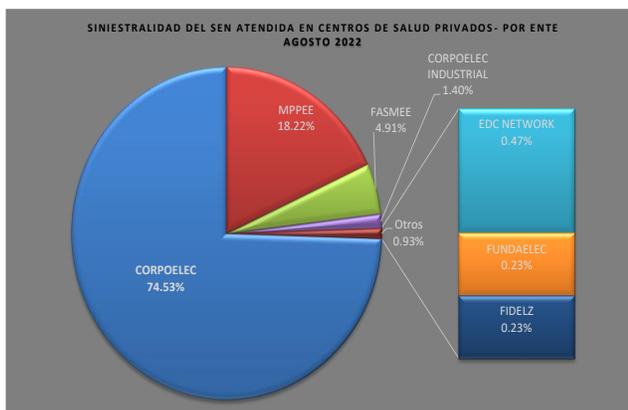
En cuanto a las características demográficas de la población FASMEE atendida se observó:

- El grupo etario más siniestroso es el Adulto (30 a 59 años), con el 62,40% de los casos.
- La mayor siniestralidad ocurrió en beneficiarios Titulares.
- El sexo femenino registró la mayor siniestralidad, la cual corresponde a citologías y laboratorios, por cuanto la principal patología observada estuvo asociada a los Trastornos No Inflamatorios de la Vulva, Vagina y El Periné.



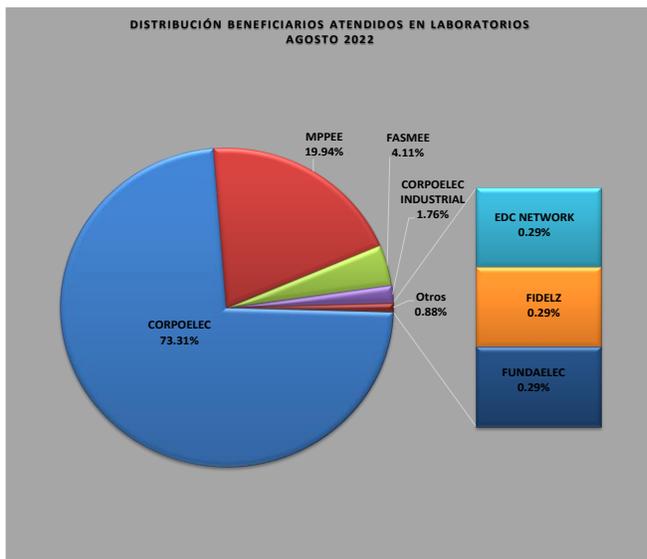
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

- El Ente con mayor siniestralidad es CORPOELEC, con el 74,53% de los siniestros, tal como se muestra en el siguiente gráfico. Por otra parte, el Distrito Capital concentra el mayor número de casos con el 71,0% de beneficiarios atendidos en agosto 2022.



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.1.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LABORATORIOS.

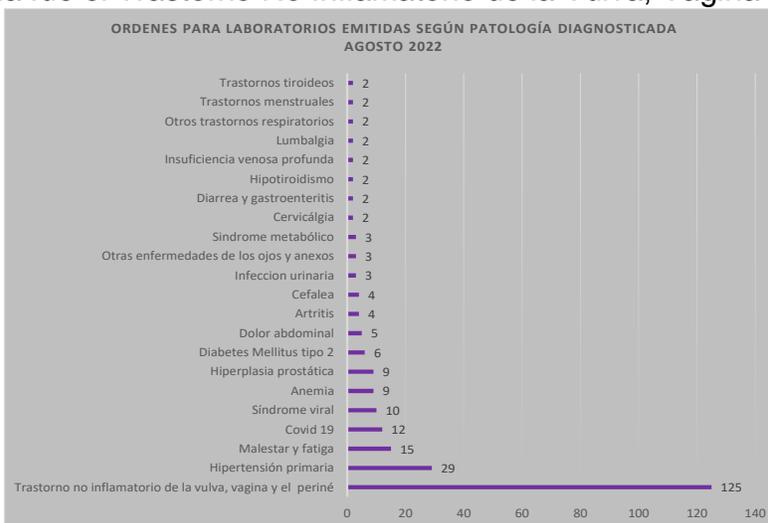


En agosto 2022, la Fundación emitió 341 órdenes de laboratorio, por un total de Bs. 81.526,04. Del total de beneficiarios atendidos, el 68,93% son titulares y 31,07% son familiares; el 73,31% pertenecen a CORPOELEC, tal como se refleja en el gráfico.

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

Es importante destacar, que la Región Capital fue la receptora del 99,71% de las órdenes para exámenes de laboratorio, un solo beneficiario fue atendido en el Estado Guárico (0,29%).

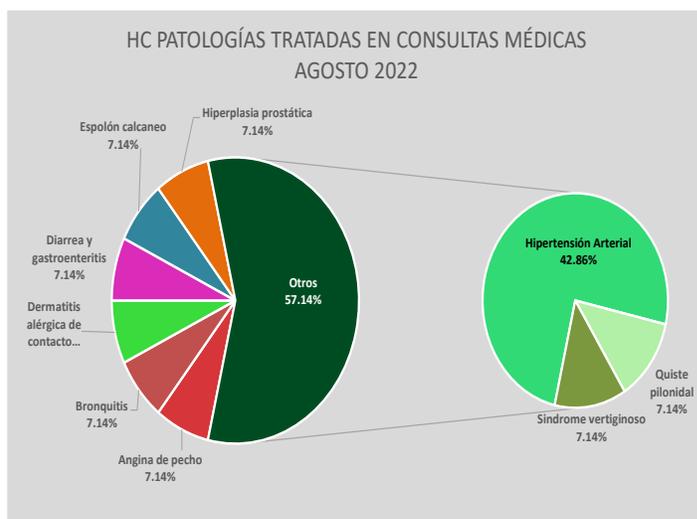
La principal patología atendida fue el Trastorno No Inflamatorio de la Vulva, Vagina y El Periné, evaluados a través de citologías en consultas ginecológicas. Igualmente, destacó la presencia de la Hipertensión Arterial, Malestar y Fatiga, así como el Covid-19, tal como se refleja a continuación.



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.2.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA (HC) EN CLÍNICAS PRIVADAS.

La siniestralidad por Hospitalización y Cirugía (HC), significó para FASMEE erogaciones que sumaron Bs. 316.670,89, atendiéndose 37 beneficiarios, de estas personas, 14 fueron referidas a consultas médicas privadas.

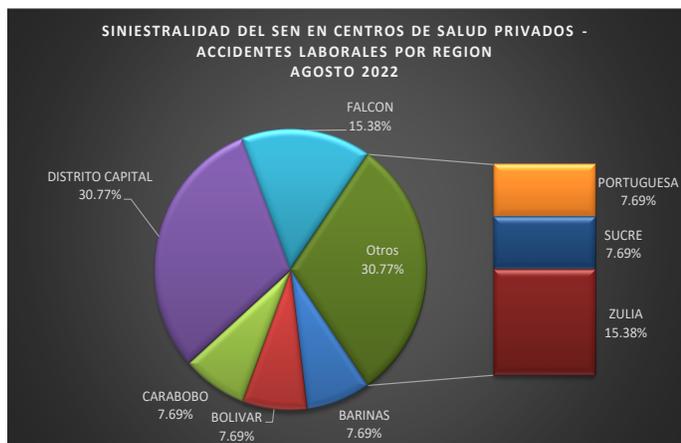


La atención proporcionada estuvo orientada fundamentalmente a las crisis hipertensivas.

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.3.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR ACCIDENTES LABORALES.

La Gerencia General de Servicios de Salud, reportó 13 accidentes laborales, que totalizaron pagos por Bs. 133.403,81. La mayoría de estos eventos ocurrieron en la Región Capital (28,57%) y su morbilidad corresponde, principalmente, a Traumatismos (35,71%), Fracturas (21,43%) y Quemaduras (14,29%). La totalidad de estos casos pertenece a CORPOELEC.



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

1.4.- MATERNIDAD.

En el mes analizado, el Seguro de Maternidad FASMEE no registró ningún siniestro en los centros de salud privados.

1.5.- SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA.

Durante el período evaluado, la siniestralidad atendida en centros privados por Odontología y Oftalmología se ubicó en 5 beneficiarios, cancelándose Bs. 31.408,86. El caso odontológico fue atendido por Odontalgia. En los casos oftalmológicos las patologías más frecuentes observadas fueron: las Cataratas y la Presbicia.

ENTES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS ODONTOLOGÍA	MONTO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS OFTALMOLOGÍA	MONTO
CORPOELEC	1	273.00	3	30,990.96
MPPEE	0	0.00	1	417.90
TOTALES	1	273.00	4	31,408.86

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos propios.

Los datos demográficos muestran que 3 casos fueron atendidos en la Región Capital y dos en la Región Occidental.

1.6.- ESTUDIOS ESPECIALES.

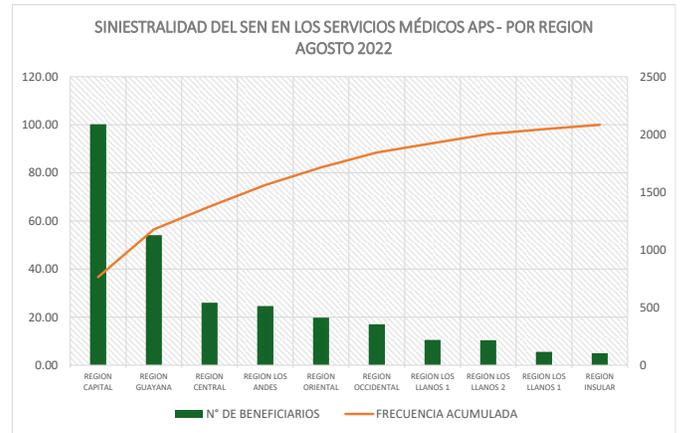
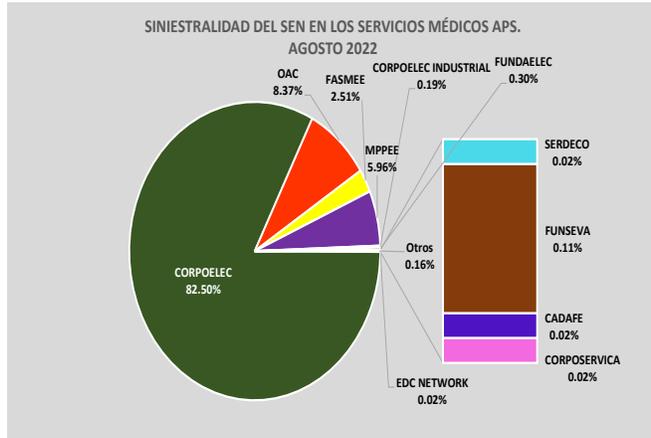
La Gerencia General de Servicios de Salud informó que en el mes de agosto 2022, los gastos del seguro por estudios especiales totalizaron Bs. 61.008,12, atendiendo 32 beneficiarios, el 75,00% son trabajadores de CORPOELEC o pertenecen a su carga familiar. Adicionalmente, se observó que el 87,50% de estos estudios (incluyen Biopsias y Citologías), se realizaron en la Región Capital.

CAPÍTULO 2. GERENCIA GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA (APS).

En el mes de agosto 2022, los servicios médicos FASMEE, que se encuentran operativos a nivel nacional, atendieron 5.693 beneficiarios, de los cuales el 82,45% laboran en CORPOELEC. En cuanto a sus características demográficas, el 61,60% de los beneficiarios atendidos corresponden al sexo femenino y el 57,61% corresponde al sexo masculino, tal como se muestra a continuación:

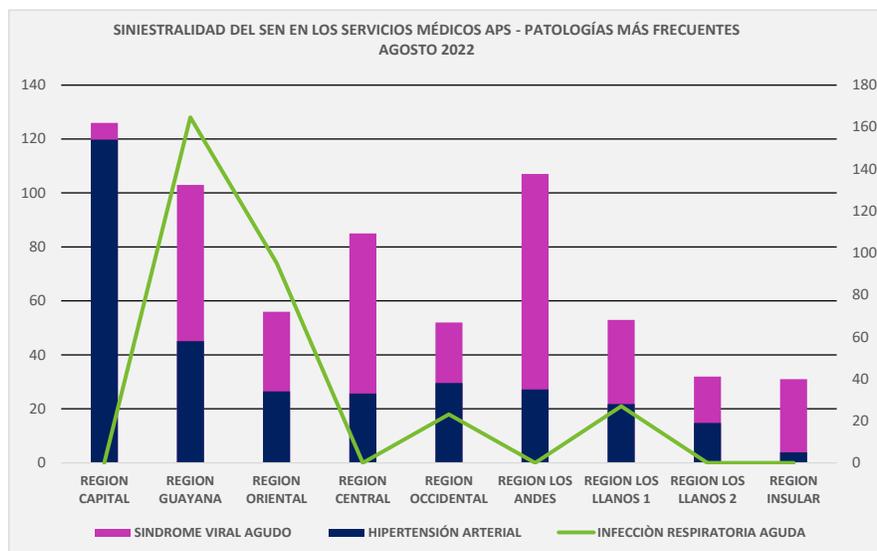
GRUPO ETARIO	ACUMULADO		%	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
NIÑEZ (0 a 14 años)	226	230	8.22	7.81
JUVENTUD (15 a 29 años)	380	457	13.83	15.52
ADULTO (30 a 59 años)	1,583	1,814	57.61	61.60
ADULTO MAYOR (60 a 79 años)	518	400	18.85	13.58
ANCIANIDAD (80 años o más)	37	39	1.35	1.32
N/D	4	5	0.15	0.17
TOTAL	2,748	2,945	100.00	100.00

FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.



FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria de Salud y Cálculos Propios.

Las patologías más frecuentes, diagnosticadas en los servicios médicos del FASMEE, para agosto 2022, son la Hipertensión Arterial, con un mayor número de casos concentrados en la Región Capital (38,12%), mientras que, en la Región Andina, el Síndrome Viral Agudo, fue la patología más frecuente con 16,59% y en la Región Guayana, las Infecciones Respiratorias Agudas con el 15,97% de los beneficiarios atendidos.

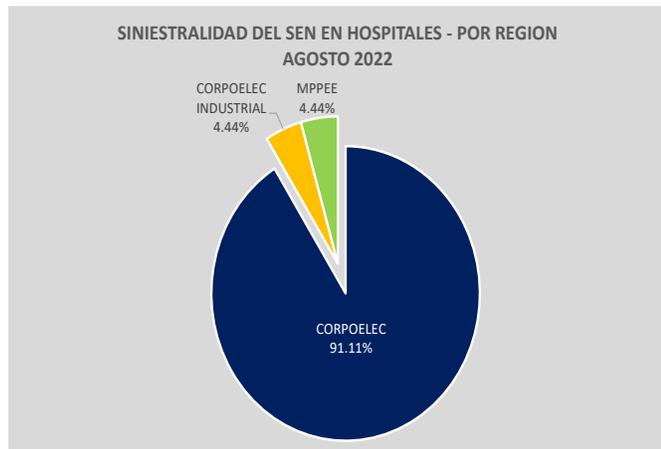


FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria y Cálculos Propios.

CAPÍTULO 3. GERENCIA GENERAL DE GESTIÓN MÉDICA PÚBLICA Y FUNERARIA.

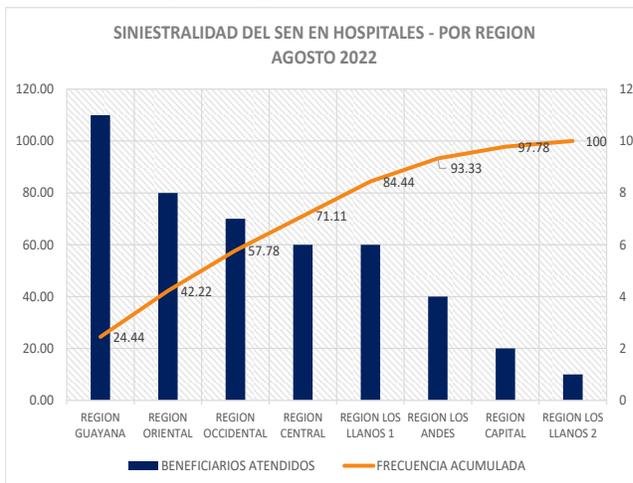
3.1.- HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

En agosto 2022, fueron referidos 45 casos a hospitales públicos, 91,11% correspondientes a trabajadores de CORPOELEC o su carga familiar. La Región Guayana concentró el 24,44% y la Región Oriental 17,78%.



Fuente: Gerencia General Gestión Medica Pública y Funeraria.

Entre las patologías más frecuentes observadas están las Fracturas (4 casos),



Traumatismos (5 casos), Descargas Eléctricas (2 casos). Es importante resaltar aquellos casos cuya frecuencia es menor, pero por su diagnóstico se consideran relevantes: Derrame Pleural por Covid (1 caso), Infarto al Miocardio en Evolución (1 caso), Metástasis de Carcinoma Indiferenciado y entre otros.

Fuente: Gerencia General Gestión Medica Pública y Funeraria.

3.2.- SEGURO FUNERARIO.

Durante el período en estudio, se reportaron 23 decesos, por los cuales el FASMEE canceló Bs. 38.858,22. Al tomar en cuenta la distribución de los siniestros a nivel nacional, se observó que la mayor siniestralidad está concentrada en el grupo Familiares, de acuerdo con la siguiente distribución:

Nro	Estado	Titular	Familiares	Jubilados	Pendiente	Pagado	Bolívares
01	Amazonas						
02	Anzoátegui						
03	Apure						
04	Aragua		2			2	1,200.00
05	Barinas						
06	Bolívar	1				1	600.00
07	Carabobo	1	1			2	7,536.80
08	Cojedes						
09	Delta Amacuro						
10	Distrito Capital		1			1	2,700.00
11	Falcón	1				1	2,900.00
12	Guárico		4			4	8,637.35
13	La Gualira						
14	Lara	2	1			3	5,592.67
15	Mérida		2			2	1,257.80
16	Miranda		4			4	2,400.00
17	Monagas						
18	Nueva Esparta	1				1	2,580.00
19	Portuguesa		1			1	600.00
20	Sucre						
21	Tachira						
22	Trujillo		1			1	2,853.60
23	Yaracuy						
24	Zulia						
	Sub total	6	17	0	0	23	
TOTAL CASOS FUNERARIOS			23			23	38,858.22

Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.